

Acta de Junta Académica

26 de marzo de 2021

12:00 hrs.



En la ciudad de Boca del Río, Ver. siendo las 12:15 horas del día viernes veintiséis de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen a través de videoconferencia en la sala virtual de la plataforma Zoom los C.C. Docentes y alumnos representantes de generación de la Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana para llevar a efecto la Junta Académica con carácter de **Ordinaria**, convocada por la Dra. María del Carmen Sánchez Zamudio, Directora de la Facultad, con fecha 22 de marzo de 2021 bajo el siguiente **Orden del Día**: *Pase de Lista de Asistencia y declaración de Quorum para sesionar, Lectura del Acta Anterior, Propuesta de terna de análisis y evaluación de productos académicos (PEDPA), Propuesta de terna de Apelación (PEDPA) y Asuntos Generales.*

Lista de asistencia

La Dra. Macedo Pereda procede a hacer el pase de lista de asistencia, mencionando que primero nombrará a los docentes y posteriormente a los alumnos representantes:

“DURÁN MONTENEGRO CLAUDIA ANDREA, EZQUILDO VÁZQUEZ CONSEPCIÓN OMAR, FERNÁNDEZ MOJICA NOHEMÍ, GONZÁLEZ SUÁREZ EDGARD, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARLOS ESTEBAN, HERNÁNDEZ PALACETO CELIA, HUERTA ARIZMENDI GUADALUPE, HUERTA PATRACA GUSTAVO ANTONIO, LAU NORIEGA JESÚS MACEDO PEREDA PERLA MILAGROS LEONOR, MEJÍA CASAS BRUNO, MUÑOZ HUERTA FELIPE GIL, PÉREZ CARMONA YARETH, RIVERA LOZANO LUIS, RODRÍGUEZ PENA ROSA ISELA, ROMERO ASCANIO MARÍA ESTHER, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FERNANDO, SÁNCHEZ ZAMUDIO MARÍA DEL CARMEN, SOLÍS PERALTA FRANCISCA MERCEDES, VALENCIA TORRES MARÍA AZUCENA, VÁZQUEZ RAMOS AURELIO, YÉPEZ GONZÁLEZ BRENDA LIZETH, JESÚS ALEXIS WON PEÑA, ANGEL ARTURO MORENO ALFONSO, ANTONIO CERVANTES CRUZ, BLANCA PATRICIA QUIJADA CASTRO, FRANCESCA DARIANA AGUIRRE HERNÁNDEZ, ROSARIO ELENA SOLANO GUADARRAMA, DENISSE HUERTA NIETO, AZUCENA LUCHO SALAZAR, MARIO IVÁN GÓMEZ TOSTADO, MELISSA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ARIDAY SANTIAG CRISANTO”.

Se encuentran presentes **33 participantes**, por lo que se **Establece el Quorum Legal para continuar como Junta Académica en carácter de Ordinaria.**

Lectura del Acta de la Junta Académica Anterior

La Dra. Macedo Pereda menciona se continuará con la lectura del acta de la Junta Académica anterior, pide la palabra la **Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta** y propone a la H. Junta Académica se omita la lectura de dicha Acta. La Dra. Macedo Pereda pregunta a la H. Junta Académica si está de acuerdo con la propuesta de la Dra. Solís Peralta, mencionando que la Junta Académica anterior correspondía al Nombramiento del alumno enlace de equidad de género, Nombramiento de los enlaces de género y de Seguimiento de Egresados de la Especialización en Promoción de la Lectura. Actualización del Acta de la Unidad Integral de Gestión de Riesgo (UIGIR) Se dispone a la votación: **Por unanimidad, La H. Junta Académica aprueba omitir la Lectura del Acta de la Junta Académica Anterior.**

Propuesta de ternas de las Comisiones Especializadas de Arbitraje: de análisis y evaluación de productos académicos (PEDPA) y de apelación

En el siguiente punto del Orden del Día, la Dra. Sánchez Zamudio explica a la Junta que las Comisiones Especializadas de Arbitraje está dividida en dos, una encargada del **Análisis y Evaluación de Productos Académicos**, que emitirá el dictamen correspondiente a la evaluación de los productos de arbitraje, fundamentado en el acta firmada por todos los miembros de la

Acta de Junta Académica

26 de marzo de 2021

12:00 hrs.



comisión, y otra de **Apelación**, que atenderá y resolverá de manera definitiva los casos donde exista inconformidad ante el dictamen emitido, dichos resultados estarán consignados en el acta que deberá estar firmada por todos los miembros de la comisión. Cada comisión debe ser conformada por 3 académicos, por lo que se procede a proponer la terna que conformará la de Análisis y Evaluación de Productos:

Para la **Comisión Especializada de Arbitraje de Análisis y Evaluación de Productos Académicos** se proponen a las siguientes académicas:

- Dra. Ma. Esther Romero Ascanio
- Dra. Guadalupe Huerta Arizmendi
- Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta

Se pregunta a las maestras si están de acuerdo en llevar a cabo éstos trabajos a lo que responden que sí.

Para la **Comisión Especializada de Arbitraje de Apelación** se proponen a los siguientes académicos:

- Dra. Nohemí Fernández Mojica
- Dr. Aurelio Vázquez Ramos
- Dr. Jesús Lau Noriega

Se pregunta a los maestros si están de acuerdo en llevar a cabo éstos trabajos a lo que responden que sí.

Para ratificar estas propuestas, se dispone a la votación: Con 0 votos en contra y 0 abstenciones, **Por unanimidad, La H. Junta Académica aprueba las dos ternas de académicos de las Comisiones Especializadas de Arbitraje: De Análisis y Evaluación de Productos Académicos y De Apelación.**

Propuesta de ternas de las Comisiones de Análisis y Evaluación: De Análisis y Evaluación y De Apelación

En el siguiente punto del Orden del Día, la Dra. Sánchez Zamudio explica a la Junta que las Comisiones de Análisis y Evaluación está dividida en dos: Una encargada del **Análisis y Evaluación** que tienen como función evaluar la productividad de cada académico con base en el Informe de Productividad Académica y en la evidencia comprobatoria correspondiente, de acuerdo con la tabla de descripción de categorías, puntajes, descripción de indicadores, fuentes y evidencias y otra de **Apelación**, tienen como función conocer de las inconformidades de los académicos a través del recurso de apelación del académico y dictaminar al respecto.

Para la **Comisión de Análisis y Evaluación** se proponen a los siguientes académicos:

- Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez
- Dr. Edgard González Suárez
- Mtra. Brenda Lizeth Yépez González



Acta de Junta Académica

26 de marzo de 2021

12:00 hrs.

Se pregunta a los maestros si están de acuerdo en llevar a cabo estos trabajos a lo que responden que sí.

Para la **Comisión de Apelación** se proponen a los siguientes académicos:

- Dra. Yareth Pérez Carmona
- Mtra. María Azucena Valencia Torres
- Dr. Fernando Sánchez Fernández

Se pregunta a los maestros si están de acuerdo en llevar a cabo estos trabajos a lo que responden que sí.

Para ratificar estas propuestas, se dispone a la votación: Con 0 votos en contra y 0 abstenciones, **Por unanimidad, La H. Junta Académica aprueba las dos ternas de académicos de las Comisiones de Análisis y Evaluación y De Apelación.**

Asuntos Generales

Solicitud de Aval para la Comisión de los académicos que participaron en el Diseño curricular del Programa educativo en modalidad virtual: Licenciatura en Docencia mediada por tecnologías.

En este punto del Orden del Día la Dra. Sánchez Zamudio presenta ante el pleno de la H. Junta Académica el Oficio **PV/60/2021** donde solicita la validación de este Órgano Colegiado para la Comisión de los académicos que participaron en el **Diseño curricular del Programa educativo** en modalidad virtual: **Licenciatura en Docencia mediada por tecnologías**, en atención a las observaciones del departamento de Desarrollo Curricular, de la Dirección General de Desarrollo académico e innovación educativa de la Universidad Veracruzana, en virtud de que originalmente se presentó como un proyecto interinstitucional con la participación de la UV, la BUAP, el ITSON y la Universidad Pedagógica de Durango. Sin embargo, fue necesario articular la estructura y desarrollo del PE, a los requerimientos de Planes y programas de Estudio de la Universidad Veracruzana, acordes al modelo educativo institucional de la UV, a sus características, áreas de formación, asignación de créditos y formatos.

A continuación, se detallan las funciones asumidas de los académicos participantes:

Participante	Actividad
Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta Dr. Gustavo Antonio Huerta Patraca Mtra. Azucena Valencia Torres	Coordinación de la elaboración del Plan de estudios de la Licenciatura en Docencia Mediada Por tecnología Colaboró en la fundamentación de los campos disciplinares y en la revisión de los mapas curriculares.
Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez	Elaboración del Catálogo de experiencias educativas y descripción de las áreas y experiencias educativas en el abstract.
Dra. Perla Milagros Leonor Macedo Pereda Dra. Celia Hernández Palaceto	Elaboró el proyecto de seguimiento y evaluación. Revisión de los lineamientos curriculares de los programas de las Experiencias educativas.

Acta de Junta Académica

26 de marzo de 2021

12:00 hrs.



Universidad Veracruzana

Mtra. Brenda Lizeth Yépez González
Dr. Rafael Córdoba del Valle
Dra. Francisca Mercedes Solís Peralta
Dr. Gustavo Antonio Huerta Patraca
Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez
Mtra. Azucena Valencia Torres
Mtro. Luis Rivera Lozano
Dra. Celia Hernández Palaceto
Dra. Yareth Pérez Carmona

Elaboración programas de experiencias educativas.

Elaboración de anexos y revisión de estructura bibliográfica.

Se dispone a la votación: Con 0 votos en contra y 0 abstenciones, **Por unanimidad, La H. Junta Académica AVALA la Comisión de los académicos que participaron en el Diseño curricular del Programa educativo en modalidad virtual: Licenciatura en Docencia mediada por tecnologías.**

No habiendo nada más que comentar, se cierra la sesión a las 14:00 hrs. del mismo día de su fecha de inicio. Constan:

DURÁN MONTENEGRO CLAUDIA
ANDREA

EZQUILDO VÁZQUEZ CONSECIÓN
OMARI

FERNÁNDEZ MOJICA NOHEMÍ

GONZÁLEZ SUÁREZ EDGAR

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CARLOS
ESTEBAN

HERNÁNDEZ PALACETO CELIA

HUERTA ARIZMENDI GUADALUPE

HUERTA PATRACA GUSTAVO
ANTONIO

LAU NORIEGA JESÚS

MACEDO PEREDA PERLA MILAGROS
LEONOR

MEJÍA CASAS BRUNO

MUÑOZ HUERTA FELIPE GIL

PÉREZ CARMONA YARETH

RIVERA LOZANO LUIS

RODRÍGUEZ PENA ROSA ISELA

ROMERO ASCANIO MARÍA ESTHER

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ FERNANDO

SÁNCHEZ ZAMUDIO MARÍA DEL
CARMEN

SOLÍS PERALTA FRANCISCA
MERCEDÉS

VALENCIA TORRES MARÍA AZUCENA

VÁZQUEZ RAMOS AURELIO

YÉPEZ GONZÁLEZ BRENDA LIZETH

JESÚS ALEXIS WON PEÑA

ANGEL ARTURO MORENO ALFONSO

Acta de Junta Académica

26 de marzo de 2021

12:00 hrs.



Universidad Veracruzana

ANTONIO CERVANTES CRUZ

BLANCA PATRICIA QUIJADA CASTRO

FRANCESCA DARIANA AGUIRRE
HERNÁNDEZ

ROSARIO ELENA SOLANO
GUADARRAMA

DENISSE HUERTA NIETO

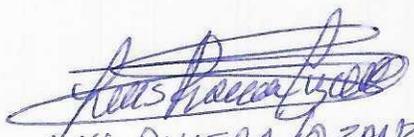
AZUCENA LUCHO SALAZAR

MARIO IVÁN GÓMEZ TOSTADO

MELISSA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ARIDAY SANTIAG CRISANTO


ELSA LIDIA LARA ARANGO


LUIS RIVERA LOZANO